

“Ética en la práctica psicológica”

Nombre del docente:

Rodolfo Bataz Morales

Cuadro sinoptico

Alumno:

Granados Pérez Yaqueline

Cuatrimestre:

9° cuatrimestre

Licenciatura:

Psicología

SEMIESCOLARIZADO

FECHA DE ENTREGA

Julio 24, 2021

CODIGO ETICO DEL PSICOLOGO

Unidad 3 y 4

¿Qué es?

Conjunto de normas y valores

Generalidades

1. Diversos códigos éticos
2. Equilibrio con los componentes
3. Aprobaciones y sugerencias
4. Combinaron los principios y normas

Propósito del código ético

- Garantiza protección
- Apoyo a la toma de decisiones
- Fomenta la confianza

Deberá

- Enunciar las normas de conducta
- Valores morales
- Casos reales

Valores éticos de los psicólogos mexicanos

Conocer y describir los valores éticos

Descripción

- Respeto** { Aceptar las diferencias y proteger la dignidad humana
- Responsabilidad** { Asumir el compromiso adquirido
- Honestidad** { Sinceridad y congruencia

Capacidad personal

Preparación académica

Confidencialidad

Capacidad de proteger información

Límites del código ético

Relaciones duales con el paciente

Sanciones

- Amonestaciones
- Suspensión de la licencia

Principios básicos

- Respeto a los derechos { Recibir un trato de igualdad
- Cuidado responsable { Bienestar del individuo, familia o grupo
- Integridad en las relaciones { Evitar el engaño, el fraude y la falsificación
- Responsabilidad { Dar a conocer conocimientos

Honestidad del psicólogo

Competencia y honestidad

Artículo 1

Educación, formación y experiencia

Artículo 2

Constancia de acreditación de enseñanza

Artículo 3

Asegurar calidad y proteger al cliente

Artículo 5

No hacer declaraciones falsas

- Grados académicos
- Experiencia
- Servicios

Artículo 4

Mantenerse actualizado

Artículo 6

credenciales de su trabajo

Institución acreditada

Calidad en la evaluación psicológica

Construye técnicas de valoración psicológica

- Entrevistas, pruebas, cuestionario, etc.
- Información para interpretación y recomendaciones

Art. 16

Desarrolla investigación con pruebas

Art. 17

Técnicas personalizadas para contexto cultural

Art. 18

Técnicas de confidencialidad para emitir juicios

Art. 19

Factores que afecten la interpretación

Art. 20

Identificar técnicas que no son aplicables

Art. 21

No promueve el uso de técnicas por personas no calificadas

Calidad en la intervención psicológica

Intervenciones en base a datos

Efectiva

Intervenciones con lo que sabe

Art. 33

Pueblos indígenas de México

Técnicas adaptadas al contexto cultural

Art. 38

Asegura declaraciones de cursos

Conclusiones

En resultados confiables

Art. 35

Procedimientos a distancia

Ceoria

- señales auditivas
- señales visuales

Art. 41

Enseñar de manera objetiva

Art. 32

Procedimientos no aplicables

Ajustes

Género, idioma, edad, etc

Art. 37

Formación competente

Art. 42

No enseña técnicas que requieran práctica

Confidencialidad

El psicólogo hace valoraciones

- Enseñanza, consultoría { Dar información al término del servicio
- No uso indebido de las técnicas { No dar resultados crudos de pruebas
- Documentar trabajo profesional y científico { asegura la responsabilidad

Art. 61

Expedientes escritos bajo la ley

Debe proteger sus registros electrónicos

Art. 93

No incurre en acoso sexual

Ofrecimiento sexual verbal o no verbal

Art. 64

No puede retener registros que sean indispensables

Por falta de pago

Art. 68

En presentaciones profesionales

Disfraza información confidencial

Art. 69

No explota a las personas

Estudiantes, clientes o pacientes

Art. 88

No acepta bienes o favores

Crea distorsión de la relación profesional

